

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DELICATUS S.A.**

SESIÓN DE 12 DE AGOSTO DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de agosto de 2014, los accionistas de la Compañía DELICATUS S.A. se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.- DELICATUS S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Guayaquil, con fecha 12 de agosto de 2014, se inicia desde las diez horas la Junta General Ordinaria de Accionistas, en las oficinas propias de la Compañía ubicada en Urdesa Central Manzana 201 Solar 11 Bloque A Centro Comercial Urdesa Piso 7 Oficina PB.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidente de la Junta General, preside el Ing. Jorge Luis Susa Talenti y actúa como secretaria la Sra. Cristina Yaguana Urgiles.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Maria Elizabeth Da Silva Fernández	\$80.00	\$80.00	80	\$80.00	10%
Yolanda Cruz Da Silva Fernández	\$80.00	\$80.00	80	\$80.00	10%
Karina Isabelle Gomez Torres	\$80.00	\$80.00	80	\$80.00	10%
Joan Manuel Susa Gomez	\$80.00	\$80.00	80	\$80.00	10%
Oswaldo Ramón Leal Olivar	\$ 160.00	\$ 160.00	160	\$ 160.00	20%
Jorge Luis Susa Talenti	\$ 320.00	\$ 320.00	320	\$ 320.00	40%
TOTAL	\$ 800.00	\$ 800.00	800	\$ 800.00	100 %

La Sra. Karina Gomez Torres expresa, que en su calidad de Gerente de la compañía, se ha permitido convocar a esta Junta General Ordinaria Universal de DELICATUS S.A. a realizarse el día de hoy con el objetivo de conocer siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Estados de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Lectura y aprobación de los informes del Gerente y del Comisario ;
3. Nombramiento del Comisario Principal

El señor Presidente, una vez que ha constatado que se encuentran presente el cien por ciento del capital social, acogándose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

Los accionistas consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

5.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

5.1. Lectura y aprobación del balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-

Se procede a dar lectura del balance general de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	800
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

5.2.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2013.-

El Gerente de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, donde comenta brevemente que la compañía recién se constituyó en el mes de Octubre del 2013 sin tener movimientos comerciales a la fecha del cierre del ejercicio fiscal. Posterior a ello el Comisario de la compañía da lectura a su informe. Luego de una pequeña deliberación, los informes son aprobados por la unanimidad de los accionistas presentes.

Votos a favor	800
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

5.3.- Nombramiento de Comisario Principal

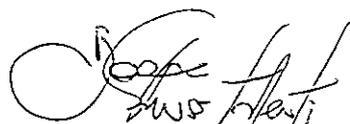
Toma la palabra la Sra. Gerente y propone nombrar como comisario principal de la compañía al Ing. Yicela Lucas. La moción es aprobada por unanimidad.

Votos a favor	800
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, el Presidenta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 14h00. Sr. Jorge Susa Talenti, Presidente de la Junta General; Sra. Cristina Yaguana Urgiles Secretaria.-; María Elizabeth Da Silva Fernández, accionista; Yolanda Cruz Da Silva Fernández, accionista; Karina Isabelle Gomez Torres, accionista; Oswaldo Ramón Leal Olivar, accionista; Joan Manuel Susa Gomez, accionista; Jorge Luis Susa Talenti, accionista.

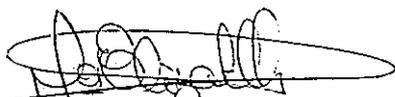
Guayaquil, 12 de agosto, de 2014.



Jorge Luis Susa Talenti
Presidente de la Junta General



Cristina Yaguana Urgiles
Secretario de la Junta General



María Elizabeth Da Silva Fernández
Accionista



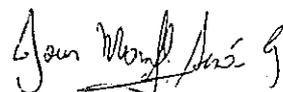
Yolanda Cruz Da Silva Fernández
Accionista



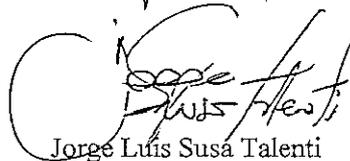
Karina Isabelle Gómez Torres
Accionista



Oswaldo Ramón Leal Olivar
Accionista



Joan Manuel Susa Gómez
Accionista



Jorge Luis Susa Talenti
Accionista